

INVITACIÓN CONSULTA PÚBLICA 02-2024

La Comisión Regional de Interconexión Eléctrica -CRIE- comunica que de las 7:30 horas del país sede de la CRIE (GMT-6) del día 2 de agosto de 2024, hasta las 16:30 del país sede de la CRIE (GMT-6) del día 16 de agosto de 2024, estará abierta la Consulta Pública 02-2024 convocada para recibir comentarios u observaciones a la ***“PROPUESTA DE MODIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS DISPOSICIONES QUE REGULAN LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES ANTE LA CRIE AL RMER Y MEJORA DE OTRAS NORMAS RELACIONADAS”***.

La propuesta de modificación relacionada tiene como objetivo garantizar coherencia y consistencia regulatoria, asegurando la alineación de los requisitos y trámites de la atención de solicitudes con otros marcos normativos para evitar conflictos y asegurar una aplicación uniforme. Asimismo, se busca generar un impacto positivo para los administrados, facilitando el cumplimiento de requisitos por parte de los solicitantes y agilizando el proceso en su totalidad, sin aumentar la carga administrativa de requisitos ni establecer procedimientos burocráticos.

Los interesados en participar podrán acceder al documento propuesto a través de nuestra página electrónica www.crie.org.gt, pudiendo hacer llegar sus comentarios u observaciones por escrito al correo electrónico de la CRIE consulta02-2024@crie.org.gt.